

2025

Grupo Repsol
Contribución
fiscal





Nota metodológica

Sobre este informe

Repsol (en adelante "Repsol", "Compañía", "Grupo Repsol" o "Grupo") publica este informe para explicar su Contribución Fiscal como manifestación de su compromiso con la transparencia y la responsabilidad fiscal.

Además de la que se incluye en nuestro Informe financiero anual, publicamos información fiscal detallada en nuestra web ("Fiscalidad responsable") sobre Contribución Fiscal, Impuesto sobre beneficios País por País (CbCr), Presencia en Paraísos Fiscales, etc...

Sobre la contribución fiscal

Para explicar la contribución fiscal de Repsol, aplicamos metodologías y clasificaciones ampliamente difundidas y, en particular, la metodología del Total Tax Contribution (TTC) de PwC:

1. Consideramos no solo los tributos en sentido propio y jurídico, sino también otras cargas públicas de finalidad económica equivalente. A ellos nos referiremos indistintamente como "impuestos" o "tributos" en este documento.
2. Incluimos todos los tributos que pagamos en las sociedades controladas del Grupo Repsol según la metodología general de nuestro modelo de reporte por segmento de negocio de Repsol - revisado en 2025.
3. Existe una amplia discusión científica y práctica sobre la incidencia económica de los impuestos, es decir, si los soportan los accionistas, los consumidores o los empleados de la Compañía o cómo afectan a la actividad, inversión o localización de una empresa. Con independencia de ello, buscando la claridad expositiva, nosotros distinguimos entre tributos propios y tributos recaudados:
 - a. "Tributos propios": son aquellos que suponen un gasto efectivo para la Compañía, minorando su resultado (impuesto sobre sociedades, a la producción, cuotas sociales a cargo de la empresa, impuestos sobre beneficios extraordinarios, impuestos medioambientales, etc.), y
 - b. "Tributos recaudados": son aquellos generados en la actividad de la Compañía pero que se retienen o repercuten a terceros (impuesto al valor añadido, impuesto sobre ventas de hidrocarburos, retenciones sobre sueldos, etc.). Repsol asume la responsabilidad y los costes de su recaudación. Esta categoría comprende ciertos impuestos indirectos cuya finalidad es gravar determinadas modalidades de consumo, con independencia de la forma en la que se instrumente su recaudación, de quién lo soporte legalmente y de su

incidencia efectiva para permitir una visión homogénea de la fiscalidad sobre los carburantes y combustibles. Se incluye aquí el Impuesto sobre Hidrocarburos, cuando la Compañía es responsable último del pago (incluso cuando se ingresa a través de operadores logísticos), con independencia de que lo soporte vía repercusión la propia Compañía y no los consumidores.

4. Para medir la contribución fiscal tomamos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio (criterio de caja). Adicionalmente, ofrecemos información relevante sobre tributos devengados en el ejercicio, con independencia del momento de su pago (criterio de devengo). En particular, para medir el impacto que los tributos propios tienen sobre nuestros beneficios, consideramos el gasto reconocido por estos tributos en la cuenta de resultados del ejercicio, con independencia de que el tributo se pague en el propio año o en los siguientes. Esta visión económica es la que se refleja en los Estados Financieros de la compañía y la relevante para determinar el beneficio obtenido en cada ejercicio. El criterio de caja y el de devengo suelen diferir por varios motivos: ingresos a cuenta en ejercicio diferente al de devengo, utilización de créditos fiscales por pérdidas de ejercicios anteriores que minoran la salida de caja y registro de impuestos diferidos cuyo impacto en caja se materializa en ejercicios futuros, entre otros.
5. Para distribuir los tributos entre países se atiende al lugar donde efectivamente se pagan y, tratándose del impuesto sobre beneficios, a las reglas fijadas por la OCDE a efectos del Informe país por país (CbCR, por sus siglas en inglés).

Sobre la información financiera

Los datos incluidos en este informe se han elaborado de acuerdo con el modelo de reporte por segmento de negocio de Repsol - revisado en 2025 -, que se describe en la Nota 4 "Segmentos de negocio" de las [Cuentas Anuales consolidadas 2025](#).

Sobre las magnitudes

Las cantidades monetarias se reflejan en millones de euros (M€), salvo que se indique otra cosa.

Nuestra contribución fiscal de un vistazo	Nuestra compañía	Nuestra política fiscal	Nuestra contribución fiscal en el mundo	Nuestra contribución fiscal en España	Tributos propios	Tributos recaudados	Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y cambio climático	Anexo Contribución fiscal por país
---	------------------	-------------------------	---	---------------------------------------	------------------	---------------------	--	------------------------------------

La importante contribución fiscal de Repsol refleja los elevados impuestos generados por nuestros negocios y actividades, impuestos que son soportados por la propia compañía y por sus clientes, empleados e inversores.

13.265 M€
Nuestra contribución fiscal en 2025

9.922 M€
Nuestra contribución fiscal en España

50%
Carga fiscal sobre nuestros beneficios

Nuestra contribución fiscal de un vistazo

En 2025 Repsol ha pagado 13.265 millones de euros de tributos y cargas públicas asimilables¹.

Pagamos impuestos en 27 países, entre los que destaca la contribución fiscal en España de 9.922 millones de euros.

Esta importante contribución fiscal ha sido generada por nuestras actividades y pagada por nuestras compañías.

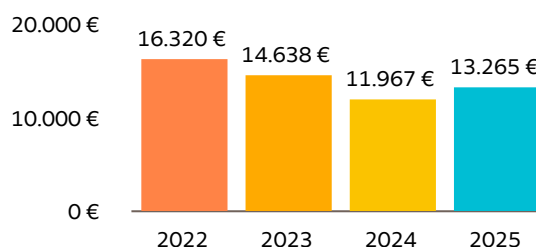
Entre los tributos propios destaca el Impuesto sobre Sociedades (IS) y el peso creciente de otras cargas parafiscales como las aportaciones obligatorias al Fondo Nacional de Eficiencia Energética (FNEE).

Adicionalmente, Repsol está sujeto a otros tributos: los impuestos a la producción de hidrocarburos y otros con componente medioambiental, los tributos locales, los impuestos sobre el empleo, etc.

Teniendo en cuenta el impuesto devengado en los distintos países, nuestro tipo impositivo efectivo (TIE) es el 26%, superior al tipo aplicable en España y a la media de los países OCDE y del tipo del 15% previsto en el impuesto mínimo de la OCDE (Pilar 2). El tipo efectivo de gravamen teniendo en cuenta el conjunto de los tributos propios se eleva hasta el 50%^{2,3}.

Los tributos recaudados reflejan la elevada carga fiscal que soportan nuestros productos. En España, por ejemplo, los impuestos sobre carburantes supusieron en 2025 el 49% del precio de la gasolina.

56.190 millones de euros: nuestra contribución fiscal en los últimos cuatro años⁴



España recibe el 75% de nuestros impuestos

España, 9.922 M€



Resto del mundo, 3.366 M€

¹ En la nota metodológica (página 2) se explican los principales conceptos utilizados (impuestos, tributos pagados y devengados, tributos propios y recaudados, etc.) y las sociedades del Grupo Repsol consideradas (las controladas). Las sociedades de control conjunto del Grupo Repsol han pagado 472 millones de euros, de manera que la contribución fiscal de todas las filiales de Repsol asciende a 13.737 millones de euros.

² Cociente de gasto por tributos propios en la cuenta de resultados sobre resultado (antes de esos tributos).

³ El tipo efectivo de los tributos propios en 2024 ascendió al 64% (dato homogeneizado conforme al nuevo modelo de reporte del Grupo indicado en la nota metodológica).

⁴ Las contribuciones fiscales de los años 2022 a 2024 se han reexpresado para homogeneizar los datos de acuerdo con el nuevo modelo de reporte del Grupo que se indica en la nota metodológica (página 2).

Nuestra compañía

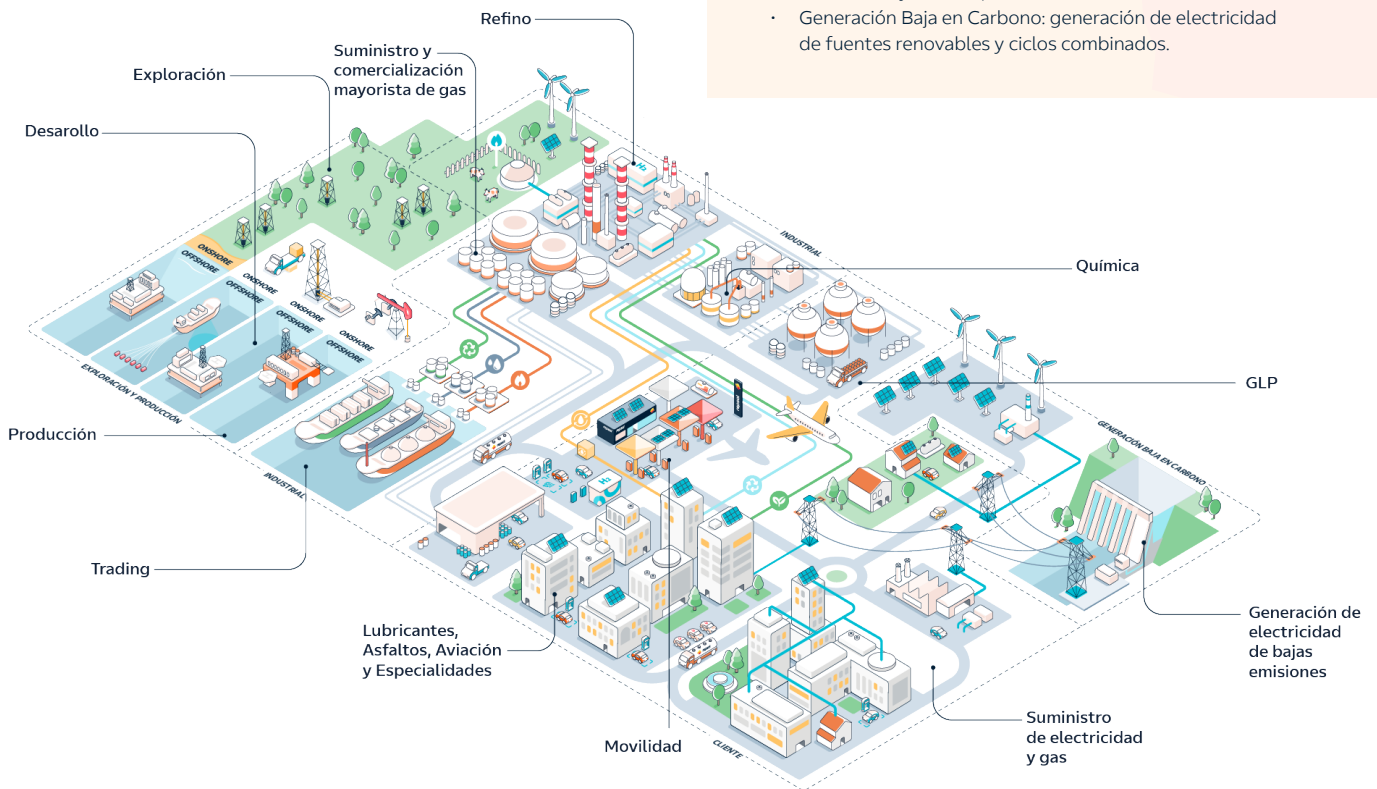
Repsol es un proveedor de multienergía global, que trabaja para facilitar la evolución hacia un modelo energético de bajas emisiones. Produce cerca de 550.000 barriles de petróleo al día, dispone de uno de los sistemas de refino más importantes y eficientes de Europa y cuenta con una extensa red de más de 4.400 estaciones de servicio en cuatro países. Es un actor relevante del mercado de luz y gas en España, con tres millones de clientes, además de operar activos de generación eléctrica de bajas emisiones. También es un referente en movilidad sostenible, con carburantes más eficientes y nuevas soluciones.

Repsol cuenta con ambiciosos objetivos de descarbonización de sus actividades, con el fin de convertirse en una compañía con cero emisiones netas en 2050.

Cadena de valor y negocios

Las actividades de Repsol se estructuran en cuatro segmentos de negocio:

- Exploración y Producción (Upstream o E&P): actividades de exploración y producción de reservas de crudo y gas natural, así como desarrollo de soluciones geológicas bajas en carbono, en especial el almacenamiento de CO2.
- Industrial: actividades de refino de petróleo, petroquímica, trading, transporte y comercialización al por mayor de crudo, gas natural y combustibles, incluyendo el desarrollo de actividades relacionadas con nuevos productos como hidrógeno, biocombustibles sostenibles y combustibles sintéticos.
- Cliente: negocios de movilidad (estaciones de servicio) y comercialización de combustibles (gasolinas, gasóleos, gases licuados del petróleo, biocombustibles, queroseno de aviación,...), de electricidad y gas y de lubricantes y otras especialidades.
- Generación Baja en Carbono: generación de electricidad de fuentes renovables y ciclos combinados.



Magnitudes relevantes 2025

54.861 M€

Ingresos

24.679

Empleados

1.899 M€

Resultado neto

Nuestra política fiscal

La Política Fiscal del Grupo está disponible en nuestra [página web](#)

Asumimos compromisos fiscales en nuestro Plan Global de Sostenibilidad alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Nos comprometemos a gestionar nuestros asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

Repsol cumple con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y gobernanza fiscal,

Publicamos información fiscal detallada en nuestra web ("Fiscalidad responsable"). Allí se pueden consultar los siguientes informes:

- Contribución Fiscal
- Impuesto sobre beneficios País por País (CbCR)
- Presencia en Paraísos Fiscales

También está disponible información fiscal relevante en el Informe de Gestión Integrado 2025 (apartado 4.4 Fiscalidad, y Anexo IV, apartados 4.2 y 5.3 Fiscalidad Responsable), en las Cuentas Anuales 2025 (nota 8 Impuesto sobre Beneficios) y en el Informe de Pagos a Gobiernos en actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

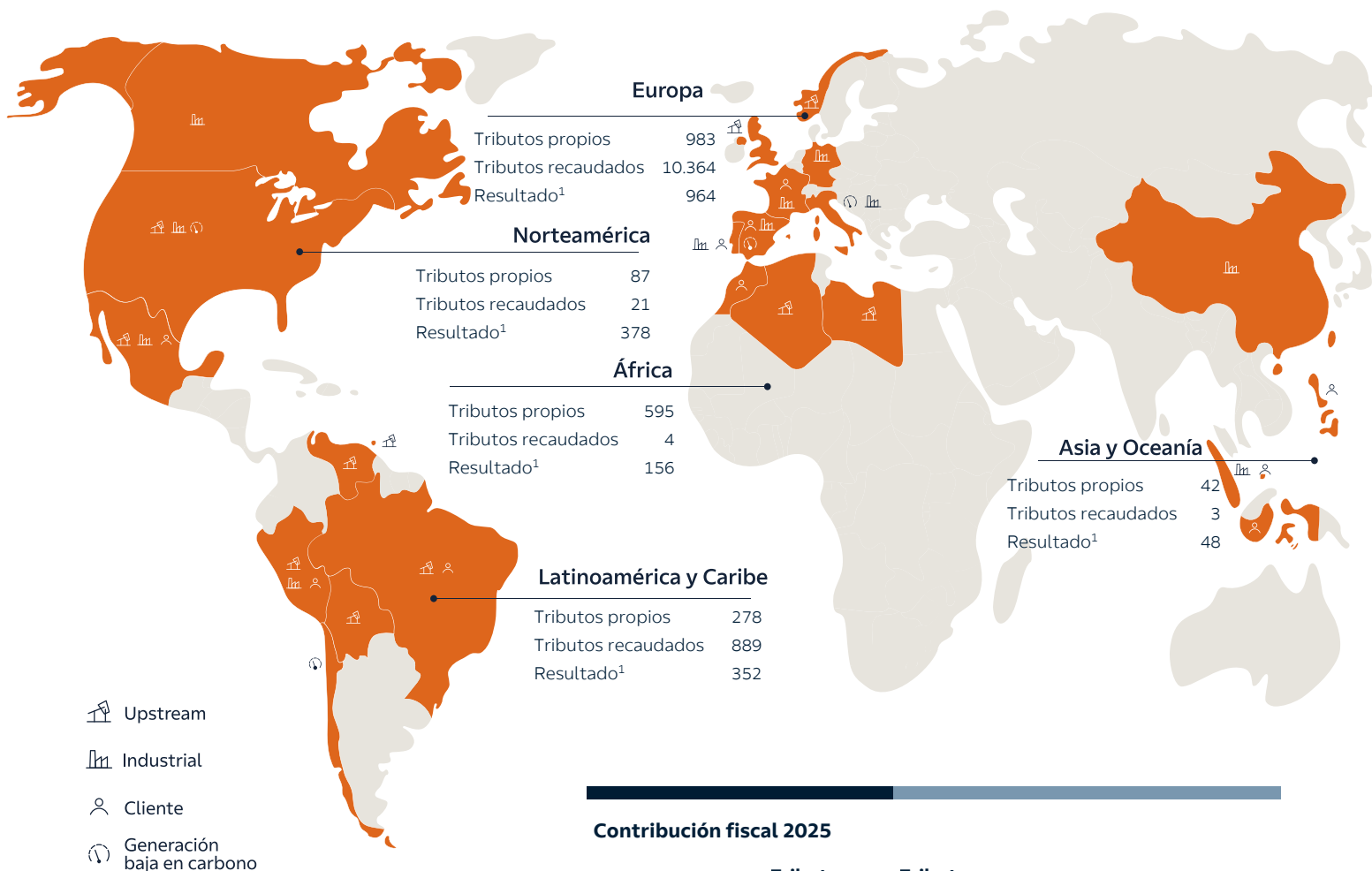
mediante el seguimiento voluntario de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional.

A través de esta política fiscal, acorde con la misión y valores de la Compañía y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, Repsol pretende ser reconocido públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal.

Los principios de nuestra política fiscal

Cumplimiento responsable	Eficiencia	Transparencia	Relaciones cooperativas	Prevención de riesgos fiscales
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la letra y al espíritu de la ley • Respeto a las reglas de precios de transferencia • Pago de impuestos por país alineado con la cadena de valor 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia fiscal de las operaciones • Planificación fiscal no abusiva • Defensa del interés social en conflictos fiscales 	<ul style="list-style-type: none"> • No hacer uso de estructuras societarias opacas o artificiosas • Cumplimiento de los mejores estándares de reporting fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> • Información completa y veraz • Búsqueda de soluciones a conflictos • Colaboración contra el fraude fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión fiscal ordenada y experta • Sistema de gestión y control de riesgos fiscales

Nuestra contribución fiscal en el mundo



Contribución fiscal 2025

Millones de euros	Tributos propios	Tributos recaudados	Total 2025	Total 2024
Europa	983	10.364	11.346	9.815
Latam y Caribe	278	889	1.167	1.361
Asia y Oceanía	42	3	44	83
Norteamérica	87	21	108	198
África	595	4	599	510
Total	1.983	11.281	13.265	11.967

¹ Se refiere al resultado total del Grupo que se atribuye a los socios de Repsol, S.A. Para más información sobre el modelo de reporte financiero de Repsol puede consultarse la Nota 4 de las Cuentas Anuales consolidadas 2025 del Grupo Repsol disponibles en nuestra [página web](#).

Nuestra contribución fiscal en España

En España, la contribución fiscal en 2025 ascendió a 9.922 millones de euros, el 75% de la contribución fiscal total del Grupo.

Durante 2025 se han recibido devoluciones del Impuesto sobre Sociedades pagado en años anteriores (en concreto, devoluciones por pagos a cuenta excesivos y por pagos indebidos como consecuencia de la declaración de inconstitucionalidad de ciertas medidas aprobadas por el Real Decreto 3/2016).

Destaca también el peso creciente que presentan las contribuciones parafiscales, como el FNEE (248 millones de euros en 2025; 180 millones de euros en 2024).

Los tributos recaudados en España corresponden, principalmente, a los elevados impuestos que gravan los carburantes: solo el Impuesto sobre Hidrocarburos y el IVA suponen a cierre de 2025 el 49% del precio de venta de la gasolina y el 43% del precio del gasóleo de automoción.

Cabe destacar que los impuestos relacionados con la preservación del medioambiente ascendieron a 6.088 millones de euros. Su importancia se explica por estar vinculados a los negocios de refino, química, generación eléctrica y movilidad en España.

9.922 M€

de impuestos pagados

75%

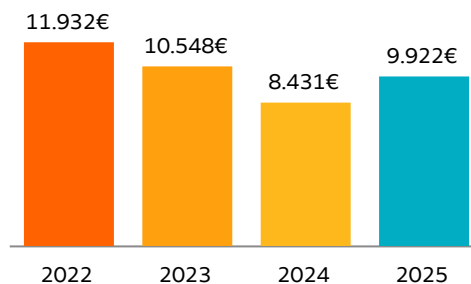
de la contribución total del grupo

Magnitudes España

Millones de Euros

	España	Total	España / total
Ingresos	32.581	54.861	59%
Empleados	18.299	24.679	74%
Resultado	616	1.899	32%
Contribución fiscal	9.922	13.265	75%
Tributos propios pagados	769	1.983	39%
Tributos recaudados	9.153	11.281	81%

Nuestra contribución fiscal en España: 40.743 M€ en los últimos 4 años¹



¹ Las contribuciones fiscales de los años 2022 a 2024 se han reexpresado para homogeneizar los datos de acuerdo con el nuevo modelo de reporte del Grupo que se indica en la nota metodológica (página 2).



Fiscalidad de los carburantes en España

Los carburantes (gasolinas, gasóleos, biocombustibles) se encuentran gravados en España por diversos impuestos. Destacan:

- Impuesto sobre hidrocarburos: 0,473 € por litro de gasolina 95 y 0,379 € por litro de gasóleo A.
- IVA: 21% sobre el precio antes de impuestos (PAI) y sobre el impuesto sobre hidrocarburos.

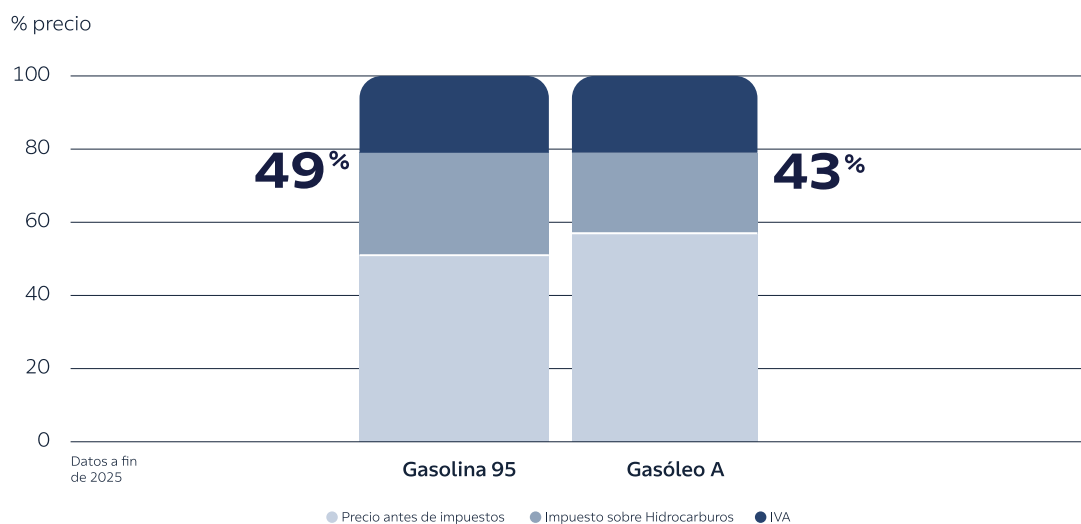
Estos impuestos representa el 49% del precio de la gasolina y el 43% del gasóleo y gravan de la misma manera el consumo de carburantes fósiles que el de biocombustibles, lo que resulta contraproducente para la descarbonización en el sector de la automoción.

En consonancia con los desafíos medioambientales, consideramos necesario un tratamiento fiscal diferenciado entre combustibles convencionales y renovables.

A esos impuestos habría que añadir otros que recaen directa o indirectamente sobre la fabricación y distribución de carburantes en España (FNEE, derechos de emisión de CO₂, etc.).

9.162 M€ impuestos pagados asociados a la fabricación y distribución de combustibles en 2025

Abogamos por un tratamiento fiscal diferenciado entre combustibles convencionales y 100 % renovables



Tributos propios

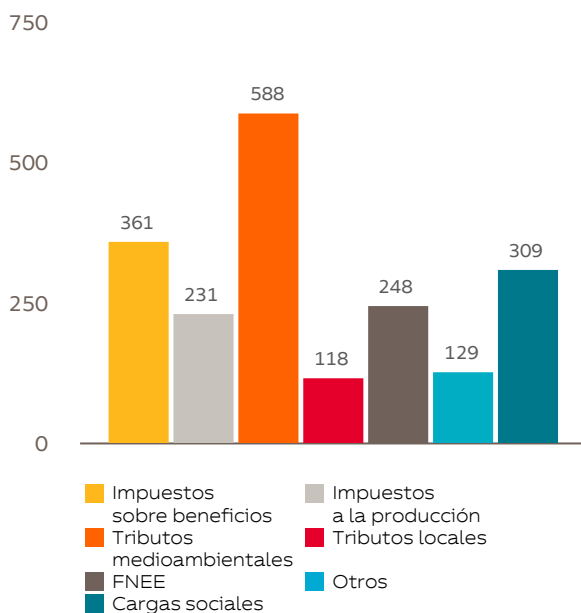
Los tributos propios pagados por Repsol en 2025 ascienden a 1.983 millones de euros.

El impacto de los tributos propios en los resultados del Grupo supone una carga fiscal del 50%.

Son impuestos que recaen sobre la Compañía y constituyen un gasto que minora sus resultados. Incluyen:

- **Impuestos sobre beneficios:** son impuestos calculados en función del resultado de las compañías, como el IS.
- **Impuestos a la producción:** gravámenes sobre la extracción/producción de petróleo y gas.
- **Tributos locales:** impuestos sobre actividades económicas o inmuebles, tasas de entidades locales.
- **Cargas sociales:** contribuciones a la Seguridad Social y otras cargas similares soportadas por el empleador.
- **Tributos medioambientales:** impuestos que gravan ciertas actividades o consumos con una finalidad de protección del medioambiente. Por ejemplo, canon hidráulico e impuestos sobre la producción de energía eléctrica, FNEE o el coste de derechos de emisión de CO₂.
- **Otros¹:** otros impuestos y cargas públicas asimilables con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tributos propios (M€)



1.983 M€

pagados por impuesto sobre sociedades y otros impuestos, también con cargo a nuestros resultados

50%

El tipo efectivo de los tributos propios

Aunque es habitual fijarse solamente en los pagos por el IS para evaluar la fiscalidad de las empresas, este no es, ni mucho menos, el único tributo que grava a Repsol. Estamos sujetos a más de 100 tributos diferentes en los distintos países donde operamos, por lo que el IS solo proporciona una visión parcial de la carga fiscal total que asume la Compañía.

En 2025 también destaca el pago en España del FNEE por importe de 248 millones de euros. Este pago constituye una carga parafiscal creciente en los últimos años (180 millones de euros en 2024), pese a su no calificación formal como tributo.

Además, los grupos que, como Repsol, operan en el negocio de Oil&Gas realizan una contribución muy relevante a las finanzas públicas mediante el pago de derechos sobre la producción, licencias, etc., que no se incluyen en este informe.

Impuesto mínimo: Pilar 2 OCDE

La implementación del acuerdo político alcanzado en 2021 por 137 países del Marco Inclusivo de la OCDE para garantizar una tributación mínima del 15% a las multinacionales ha cristalizado desde 2022 en la aprobación de una Directiva UE así como las correspondientes legislaciones domésticas (tanto países UE como no UE).

En 2024 se aprobó en España la Ley 7/2024 por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición a grupos multinacionales y grupos nacionales de gran magnitud, mediante la que se traspone a derecho interno español la Directiva UE.

Si bien Repsol ha quedado alcanzado por esta norma desde 2024, no esperamos impactos económicos significativos derivados de su aplicación (más allá de un notable aumento de cargas formales) al estar ya sujetos a tipos de gravamen muy superiores al 15% en los principales territorios en los que opera.

¹ Entre otros, pagos a organismos reguladores, bono social, tarifas portuarias, etc.

Tributos recaudados

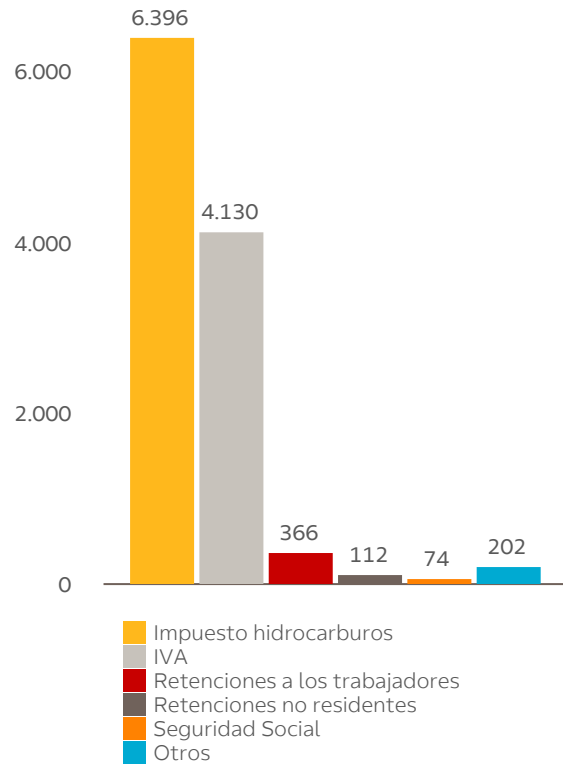
Repsol también paga impuestos que retiene, repercute o puede trasladar a terceros en el curso de sus operaciones. Aunque asumimos la responsabilidad y los costes de esta recaudación, se trata de impuestos que recaen sobre consumidores, empleados, inversores, etc.

En particular, se incluyen entre los tributos recaudados por el Grupo Repsol los siguientes conceptos¹:

- Impuestos sobre el valor añadido: IVA e impuestos indirectos de naturaleza análoga sobre el consumo de carburantes, combustibles, electricidad y otros productos vendidos por la Compañía.
- Impuestos sobre hidrocarburos²: gravámenes sobre las ventas de hidrocarburos, en particular carburantes y combustibles.
- Retenciones en nómina y contribuciones a la Seguridad Social realizadas por cuenta del empleado.
- Retenciones practicadas a los accionistas y titulares de bonos de Repsol por los dividendos e intereses pagados.

Los tributos recaudados son muy elevados por la alta carga tributaria que soporta el consumo de carburantes, sobre todo en Europa.

Tributos recaudados (M€)



Presentamos más de **38.000** declaraciones tributarias

11.281 M€

tributos ingresados que afectan a terceros

El consumo de carburantes en Europa soporta impuestos elevados

¹ Seguimos la metodología del TTC (PwC) que incluye en esta categoría los impuestos indirectos cuya finalidad es gravar ciertos consumos, con independencia de la forma en que se instrumente su recaudación, de quién lo soporte legalmente y de su incidencia efectiva.

² Se incluye en esta categoría el Impuesto sobre Hidrocarburos cuando la Compañía es responsable último del pago (incluso cuando se ingresa a través de operadores logísticos), con independencia de que lo soporte la propia Compañía y no los consumidores.

Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y el cambio climático

Cero emisiones netas 2050

En los últimos veinte años, Repsol ha construido una posición avanzada en la transición energética y la lucha contra el cambio climático en el sector del petróleo y el gas mundial.

La Compañía ha sido pionera en el sector en asumir en 2019 el reto de ser cero emisiones netas en 2050, objetivo alineado con el Acuerdo de París. Para ello se ha fijado una exigente hoja de ruta, que incluye metas ambiciosas fijadas en el Plan Estratégico.

Repsol está descarbonizando sus operaciones tradicionales, invirtiendo en generación eléctrica renovable y produciendo combustibles renovables, para ofrecer a los clientes energías de baja huella de carbono para la movilidad, la industria y el sector residencial.

El medio ambiente y su conservación, así como el cambio climático, ocupan un lugar relevante en la agenda social y en los objetivos de Repsol.

Los impuestos medioambientales suelen tener carácter extrafiscal, en tanto que su objetivo va más allá de la obtención de recaudación, siendo su fin proteger el medio ambiente o frenar el calentamiento global, incentivando comportamientos respetuosos y convirtiéndose en un instrumento para la construcción de una economía sostenible.

Los impuestos medioambientales y los gravámenes sobre emisión de CO₂ son relevantes en nuestra actividad.

Por mercado geográfico, estos impuestos se pagan y recaudan principalmente en España, al estar mayoritariamente vinculados a los negocios de refino y distribución de productos petrolíferos.

En España, el precio de los carburantes soporta elevados impuestos, incluso cuando se trata de combustibles renovables.

Objetivo PSG 2020

Ser una compañía con cero emisiones netas en 2050

+ 7.308 M€

pagados en impuestos medioambientales

83%

en España

Impuestos medioambientales

M€	Propios (2)	Recaudados (3)
España(1)	810	5.279
Portugal	-10	847
Perú	0	345
Reino Unido	29	0
Noruega	8	0
Canadá	1	0
Total 2025	838	6.470
Total 2024	313	5.692

(1) De acuerdo con los datos de Eurostat, en 2023 (último año con información disponible) Repsol pagó el 22% de los impuestos medioambientales recaudados en España (elaboración propia).

(2) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre la electricidad, el canon hidráulico y los impuestos sobre la producción de energía eléctrica en España y el FNEE, así como el coste de derechos de emisión CO₂.

(3) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre consumo de carburantes y combustibles, algunos de los cuales tienen un componente medioambiental parcial.

Nuestra
contribución
fiscal de un
vistazo

Nuestra
compañía

Nuestra
política fiscal

Nuestra
contribución
fiscal en el mundo

Nuestra
contribución
fiscal en España

Tributos
propios

Tributos
recaudados

Impuestos relacionados
con la protección del
medio ambiente y cambio
climático

Anexo
Contribución
fiscal por país

Anexo

**Detalle
de contribución
fiscal por país**

Nuestra contribución fiscal de un vistazo	Nuestra compañía	Nuestra política fiscal	Nuestra contribución fiscal en el mundo	Nuestra contribución fiscal en España	Tributos propios	Tributos recaudados	Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y cambio climático	Anexo Contribución fiscal por país
---	------------------	-------------------------	---	---------------------------------------	------------------	---------------------	--	------------------------------------

Contribución fiscal por país 2025

Cuadro resumen

Millones de euros	Total 2025	Tributos propios (que afectan al beneficio)			Tributos recaudados			
		Total	Impuesto sobre beneficios	Otros	Total	IVA	Impuesto sobre Hidrocarburos	Otros
España	9.922	769	-490	1.259	9.153	3.329	5.205	619
Perú	1.093	213	87	126	880	509	345	27
Portugal	1.203	10	4	6	1.193	326	847	21
Libia	586	585	534	51	1	0	0	1
Noruega	16	16	15	0	1	0	0	0
Brasil	198	189	175	14	9	-5	0	14
EE.UU.	106	74	-23	97	32	0	0	32
Indonesia	44	42	42	0	3	1	0	2
Venezuela	12	5	1	4	7	5	0	2
México	43	40	40	1	3	1	0	2
Trinidad & Tobago	17	10	1	9	7	5	0	2
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolivia	14	4	0	4	10	7	0	4
Argelia	13	10	9	1	3	0	0	3
Luxemburgo	42	40	35	4	2	1	0	0
Países Bajos	39	39	39	0	1	0	0	0
Reino Unido	-64	-65	-108	42	1	-20	0	21
Resto	-21	4	1	3	-25	-29	0	4
Total	13.265	1.983	361	1.623	11.281	4.130	6.396	755

Nuestra contribución fiscal de un vistazo	Nuestra compañía	Nuestra política fiscal	Nuestra contribución fiscal en el mundo	Nuestra contribución fiscal en España	Tributos propios	Tributos recaudados	Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y cambio climático	Anexo Contribución fiscal por país
---	------------------	-------------------------	---	---------------------------------------	------------------	---------------------	--	------------------------------------

Contribución fiscal por país 2025

Tributos propios

Tributos propios										
Millones de euros	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medioambientales	Otros	Total 2025	Total 2024	Resultado 2025 ⁽¹⁾	
España	-490	0	102	264		807	85	769	156	616
Portugal	4	0	1	12		-10	3	10	-36	-86
Noruega	175	0	0	6		8	0	189	239	1
Francia	1	0	0	0		0	0	1	1	0
Países Bajos	39	0	0	0		0	0	39	15	142
Italia	0	0	0	0		0	0	0	1	-2
Alemania	0	0	0	0		0	0	0	1	0
Luxemburgo	35	0	0	0		0	4	40	23	407
Suiza	0	0	0	0		0	0	0	0	0
Bélgica	0	0	0	0		0	0	0	0	0
Reino Unido	-108	0	1	7		29	5	-65	0	-114
Europa	-344	0	105	289		835	98	983	399	964
Perú	87	101	2	5		0	17	213	265	183
Brasil	15	0	0	0		0	0	16	12	158
Trinidad y Tobago	0	0	0	0		0	0	0	0	117
Bolivia	0	0	1	3		0	1	4	21	-26
Colombia	40	0	0	0		0	0	40	56	22
Venezuela	1	0	1	2		0	1	5	4	-93
Guyana	0	0	0	0		0	0	0	0	-1
Chile	-1	0	0	0		0	0	0	6	-7
Latam y Caribe	142	101	4	9		0	20	278	364	352
Indonesia	42	0	0	0		0	0	42	80	66
Singapur	0	0	0	0		0	0	0	0	-17
Vietnam	0	0	0	0		0	0	0	0	0
Asia y Oceanía	42	0	0	0		0	0	42	80	48
EE.UU	-23	79	8	8		0	2	74	121	393
Canadá	1	0	0	1		1	0	3	6	157
México	1	0	0	1		0	8	10	14	-172
Norteamérica	-22	79	8	10		1	10	87	141	378
Libia	534	50	0	0		0	1	585	480	164
Argelia	9	0	0	1		0	0	10	27	-8
África	543	50	0	1		0	1	595	506	156
TOTAL	361	231	118	309		836	129	1.983	1.490	1.899

(1) Los datos de resultado incluidos en este informe se refieren al resultado después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de operaciones interrumpidas, y excluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales.

Nuestra contribución fiscal de un vistazo	Nuestra compañía	Nuestra política fiscal	Nuestra contribución fiscal en el mundo	Nuestra contribución fiscal en España	Tributos propios	Tributos recaudados	Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y cambio climático	Anexo Contribución fiscal por país
---	------------------	-------------------------	---	---------------------------------------	------------------	---------------------	--	------------------------------------

Contribución fiscal por país 2025

Tributos recaudados

Millones de euros	Tributos recaudados							Total 2025	Total 2024	Resultado 2025 ⁽²⁾
	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residente	Otros				
España	3.329	5.205	276	54	95	194	9.153	8.275	616	
Portugal	326	847	11	6	1	3	1.193	1.133	-86	
Noruega	-5	0	14	0	0	0	9	6	1	
Francia	5	0	0	0	0	0	5	5	0	
Países Bajos	0	0	0	0	0	0	1	5	142	
Italia	-1	0	0	0	0	0	0	0	-2	
Alemania	1	0	0	0	0	0	1	0	0	
Luxemburgo	1	0	0	0	0	0	2	1	407	
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Bélgica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido	-20	0	19	2	0	0	1	-9	-114	
Europa	3.637	6.051	321	62	96	197	10.364	9.417	964	
Perú	509	345	12	0	14	1	880	961	183	
Brasil	0	0	0	0	0	0	1	2	158	
Trinidad y Tobago	0	0	0	0	0	0	0	0	117	
Bolivia	7	0	0	3	1	0	10	8	-26	
Colombia	1	0	0	0	0	1	3	22	22	
Venezuela	5	0	0	0	0	2	7	4	-93	
Guyana	0	0	0	0	0	0	0	0	-1	
Chile	-13	0	0	0	1	0	-12	0	-7	
Latam y Caribe	509	345	13	3	16	4	889	996	352	
Indonesia	1	0	2	0	0	0	3	3	66	
Singapur	0	0	0	0	0	0	0	0	-17	
Vietnam	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Asia y Oceanía	1	0	2	0	0	0	3	3	48	
EE.UU	0	0	24	8	0	0	32	35	393	
Canadá	-21	0	2	1	0	0	-18	-3	157	
México	5	0	2	0	0	0	7	24	-172	
Norteamérica	-16	0	28	9	0	1	21	57	378	
Libia	0	0	1	0	0	0	1	1	164	
Argelia	0	0	3	0	0	0	3	3	-8	
África	0	0	4	0	0	0	4	4	156	
TOTAL	4.130	6.396	366	74	112	202	11.281	10.477	1.899	

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos.

(2) Los datos de resultado incluidos en este informe se refieren al resultado después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de operaciones interrumpidas, y excluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales.



2025 Grupo Repsol

Contribución fiscal

Para más información en materia de fiscalidad responsable, puede consultar, además del Informe financiero anual, otros informes fiscales publicados en nuestra página web

Impuesto sobre beneficios país
por país 2024

Presencia en Paraísos Fiscales y
otros Territorios Controvertidos
2025

Gestión del Entorno y Relaciones
Cooperativas 2025

